

Guatemala, 31 de agosto de 2,017.

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 1291-2,017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 127-A-2,017, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie C número 059.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.- Asesorar al Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- 2.- Acompañar y dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesaria la asesora jurídica y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
- 3.- Revisar la normativa y la reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- 4.- Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1.-Se asesoró al Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte en todos aquellos temas que se relacionaron con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- 2.- Se acompañó y dio seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales fue necesaria la asesora jurídica y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
- 3.- Se revisó la normativa y la reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- 4.- Se dio seguimiento: a) al tema relacionado con la liquidación de servicio sanitario del Centro Deportivo Campo de Marte, b) elaboración de base de datos de convenios, normativa y reglamentación vigente relacionada con el Centro Deportivo y Recreativo Campo de Marte y Ministerio de Cultura y Deporte.



Firma

Julio Alberto Perny García

Vo.Bo.



Miriam Zedano
Administradora Campo de Marte
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte